

El Papa declara el 2021 como el Año de San José:

"Un padre en la ternura, en la obediencia y la acogida"

Se cumplen 150 años que San José fue declarado

patrono de la Iglesia Universal. El Papa Francisco

reivindica su figura a través de la Carta apostólica

Patris corde. La Iglesia Católica ve a San José,

padre de Jesús de Nazaret y esposo de María.

De esta forma, el Papa Francisco reivindica,

a través de la Carta apostólica Patris corde

(con "Corazón de padre"), la valía de su figura,

al cumplirse 150 años de su declaración como patrono

de la Iglesia Universal. Fue un 8 de diciembre de

1870 cuando Pío IX le otorgó este título con su decreto

Quemadmodum Deus, 16 años después de aprobar

el dogma de la Inmaculada Concepción.

"San José, un padre amado, un padre en la ternura,

en la obediencia y en la acogida; un padre de valentía

creativa, un trabajador, siempre en la sombra".

Con estas palabras el Papa Francisco describe

a San José de una manera tierna y conmovedora.



II Certamen Literario 2021 PROSA

Asociación de Hijos de María Inmaculada, del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús



Tema del concurso

San José, Corazón de padre



ORGANIZA

Asociación de Hijos de María Inmaculada Patronato del Sagrado Corazón de Jesús



CULTURA

COLABORAN



Instituto Cervantes
Centro Acreditado



BASES:

Asociación de Hijos de María del Patronato

PLAZO:

Hasta las 24 horas del día 11 de junio de 2021



II Certamen Literario 2021

La Asociación de Hijos de María Inmaculada, del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, convoca la segunda edición de este Certamen Literario, con arreglo al tema y bases que se detallan:

PROSA

1º Premio: Trofeo Patronato, Diploma y 500 euros.

2º Premio: Trofeo Patronato, Diploma y 200 euros.

A los dos mejores ensayos de extensión no inferior a cinco folios ni superior a treinta, sobre el tema:

San José, Corazón de padre



BASES

Los concursantes se atenderán a las siguientes bases:

1). Podrán concurrir autores/autoras de cualquier nacionalidad

2). Los trabajos serán, originales e inéditos, de los que se presentarán cinco copias, en papel tamaño DINA4, en tipo de letra Arial, 12 puntos y a doble espacio y bajo lema. Se acompañará de plica cerrada en la que esté escrito el Lema elegido, y en cuyo interior constará el nombre, apellidos, domicilio y teléfonos de contacto del autor del trabajo.

3). Se dirigirán al Sr. secretario de la "Asociación de Hijos de María del Patronato" C/ Saura núm. 27, 30202 Cartagena (Murcia), haciendo constar en el sobre "II Certamen Literario Patronato" y el Lema elegido. También pueden entregarlo en mano, en la secretaria del Colegio, entrada por la calle San Cristóbal Larga núm. 38.

4). El plazo de admisión finaliza a las 24 horas del día 11 de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, del año en curso, considerándose dentro de plazo aquellos trabajos remitidos por correo que lleven dicha fecha en el matasellos.

5). Cualquier indicación, nota o detalle que revele, expresa o tácitamente, la identidad del autor del trabajo presentado, conllevará su descalificación.

6). Los trabajos habrán de ajustarse al Tema de Honor convocado.

7). Juzgará los trabajos y adjudicará los premios un Jurado integrado por miembros del Patronato, escritores, periodistas y expertos en la materia.

Su fallo será inapelable.

8). El jurado está facultado para declarar desiertos los temas que estime oportunos, otorgar premios "ex aequo", accésits o diplomas, si así lo estimase oportuno.

9). Los trabajos premiados quedarán en poder de la Asociación de Hijos de María del Patronato, reservándose esta los derechos de su publicación.

10). Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, en el plazo máximo de treinta días naturales desde la fecha de celebración de este II Certamen Literario.

Cediendo los autores el derecho a ser publicados en una recopilación conjuntamente con los trabajos premiados.

11). El premio deberá ser recogido personalmente por el ganador, en el acto de celebración del día de la Inmaculada, 8 de diciembre 2021 que tendrá lugar D.M. en el Colegio Patronato del Sagrado Corazón de Jesús.

12). La participación en este II Certamen Literario implica la total aceptación de estas Bases y del Fallo del Jurado, que se reserva el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las mismas.